



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Ciudad Mendoza, Ver., siendo las diez horas del día **15 de Febrero de 2017**, reunidos los CC. Dr. Alejandro Pimentel Domínguez. Director de la Facultad. Dr. Gerardo Luna Hernández. Secretario Académico de la Facultad. Dr. Adolfo Valdés Morales Consejero Maestro. Dr. Abel Vázquez Gallardo. Dr. Víctor Ramón Morgado López. C. Felipe Pérez Romero Consejero Alumno. Integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes por Incapacidad Y Renuncia** con fundamento en el Artículo 70 se acuerda lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Licenciatura en Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en Ginecología y Obstetricia con certificación vigente y cursos de capacitación disciplinar y pedagógica otorgados por la Universidad Veracruzana u otra institución de reconocido prestigio educativo, con experiencia docente y profesional mínimo 3 años. Y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con Especialidad en Ginecología; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JORGE ALONSO MORGADO LOPEZ. Para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa GINECOLOGIA con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Blo	Plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	S	TIP.C	PA P
6	GINECOLOGIA	1		12381		8-10	7-9	7-9			IPP	1

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en Medicina Familiar, Epidemiología o posgrado en salud pública o afín, con cursos de actualización docente y experiencia de trabajo profesional en el área de conocimiento y experiencia docente en el nivel superior. Tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente con Especialidad en Ginecología este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JORGE ALONSO MORGADO LOPEZ la Experiencia Educativa SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACION SEXUAL con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.

HRS	Experiencia Educativa	secc	Blo	Plaz	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER		TIPO C	PA
3	SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACION SEXUAL	2		12385					8-11		IPP	2



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en el área Médico-Clínica, convenientemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. Tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente, con Experiencia de 3 años. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. IGNACIO OSCAR RODRIGUEZ BAEZ la Experiencia Educativa SEMIOLOGIA CLINICA con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP. Horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.

Hrs	Experiencia Educativa	Secc	Plaz	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	TIPO C	PAP
5	SEMIOLOGIA CLINICA	1	12510	7-9		9-10		11-13	IPP	3

CUARTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano, preferentemente con posgrado en Ciencias básicas fisiológicas con cursos de capacitación pedagógica I otorgados por la UV u otra institución de educación superior perteneciente a la ANUIES, reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente en educación superior y tres años como mínimo de experiencia profesional relacionada con su perfil. Con certificación vigente en el área disciplinar. Y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Medicina Familiar. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ERNESTO EDUARDO DIAZ VILLANUEVA la Experiencia Educativa FISIOLOGIA GENERAL con 6 hrs. sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

Hrs	Experiencia educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo c	Pap
6	FISIOLOGIA GENERAL	1	5877	8-10	7-9	8-10			IPP	4

QUINTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano, con Especialidad en Pediatría, preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. Y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Pediatría Médica Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE ALBERTO GAMBOA GUIZA la Experiencia Educativa PEDIATRIA DEL NIÑO SANO con 6 hrs. Sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Hrs	Experiencia educativa	Secc	Plaz	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo c	
6	PEDIATRIA DEL NIÑO SANO	1	5877		16-17	16-18		8-11	IPP	5

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Médico Cirujano, con especialidad en Pediatría preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años mínimos de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. Tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Pediatría Médica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE ALBERTO GAMBOA GUIZA la Experiencia Educativa PEDIATRIA DEL NIÑO ENFERMO con 6 hrs. sección 3, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECC	PLAZ	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C	
6	PEDIATRIA DEL NIÑO ENFERMO	3	5877	18-19		18-19		11-14 18-19	IPP	6

SEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en medicina familiar, epidemiología, maestría o doctorado en salud pública o afín, con cursos de actualización docente y experiencia de trabajo profesional en el área de conocimiento y experiencia docente en el nivel superior. Y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Salud Pública. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. SEGUNDO YEPEZ EUGENIO la Experiencia Educativa EPIDEMIOLOGIA Y ECOLOGIA con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C	
4	EPIEMIOLOGIA Y ECOLOGIA	1	13983	16-18			16-18		IPP	7

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano con especialidad en Neurología, Neurocirugía o Medicina Interna, preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano, Preferentemente con Especialidad en Medicina Interna. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. LUIS ILDEFONSO DAVILA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

BARRIENTOS la Experiencia Educativa NEUROLOGIA con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Plaza	LUN	MAR	MIER	JU EV	VIER	Tipo C
3	NEUROLOGIA	1	14214	11-12	11-12	8-9			IPP 8

NOVENO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano con posgrado en ciencias Farmacológicas, Medicina Interna, Medicina Familiar, con cursos de capacitación pedagógica otorgados por la UV u otra institución de educación superior perteneciente a la ANUIES, tres años como mínimo de experiencia docente en educación superior y tres años como mínimo de experiencia profesional relacionada con su perfil. Con certificación vigente en el área disciplinar. Y tomando en consideración el perfil de Medico General, Preferentemente con Especialidad en Medicina Familiar. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSE ANTONIO MATA CANCINO la Experiencia Educativa FARMACOLOGIA con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Plaza	Lun	Mar	Mier	Jue	Vie	Tipo C
6	FARMACOLOGIA	1	20540	8-10	13-15	13-14	13-14		IPP 9

DECIMO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano, preferentemente con especialidad en Neurología, Neurocirugía o Medicina Interna, preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. Y tomando en consideración el perfil de Medico General, con Especialidad en Neurocirugía. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. HIDROMIRO HUERTA MENDOZA la Experiencia Educativa NEUROLOGIA con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017.

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Plaza	LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	Tipo C
3	NEUROLOGIA	2	20540		10-11		10-12		IPP 10



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMO PRIMERO:

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano con especialidad en Endocrinología o Medicina Interna, preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. y tomando en consideración el perfil de Medico General, Preferentemente con Especialidad en Endocrinología. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. RUBEN HERNANDEZ MORALES la Experiencia Educativa ENDOCRINOLOGIA con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Tipo C	
6	ENDOCRINOLOGIA	1	20540				14-16	9-10 12-15	IPP	11

DECIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano con especialidad en Nefrología o Medicina Interna, preferentemente con certificación vigente por el consejo correspondiente, con campo clínico vigente en el sector salud, con cursos de capacitación y actualización pedagógica otorgados por la UV u otra institución de reconocido prestigio educativo, tres años como mínimo de experiencia docente y tres años como mínimo de experiencia profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico General con Especialidad en Nefrología este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARTHA SANCHEZ VIDALES la Experiencia Educativa NEFROLOGIA con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Mar	Mie r	Jue v	Vier	Tipo C	
3	NEFROLOGIA	1	20540	16-17	16-17			11-12	IPP	12

DECIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Médico Cirujano o Licenciatura en Medicina General, preferentemente con Especialidad en Cardiología o Medicina Interna, con campo clínico vigente. Además de perfil establecido, deberá comprobar con una constancia expedida por el director de la Institución pública del sector salud en la que está adscrito y que indique que cuenta con un campo clínico, con pacientes a cargo y que está en condiciones de cumplir con las actividades docentes dentro de su jornada laboral de acuerdo con los reglamentos de la Institución. Tomando en consideración el perfil de Médico General, preferentemente con Especialidad en Cardiología este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RAFAEL BUSTOS ROMERO la Experiencia Educativa CARDIOLOGIA con 7 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

HRS	Experiencia Educativa	Secc	Pla	Lun	Ma r	Mier	Juev	Vier	Tipo C	
7	CARDIOLOGIA	1	17419			15-17	11-12	8-10 16-18	IPP	13

DECIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil de: Licenciatura en Medicina preferentemente con Especialidad en Anatomía Patológica con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano Preferentemente, con Especialidad en Anatomía Patológica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. RICARDO ALONSO CANO la Experiencia Educativa PATOLOGIA ESPECIAL con 5 hrs. sección 1, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

Hrs	EXPERIENCIA EDUCATIVA	SECC	PLA	LUN	MA R	MIER	JUE V	VIER	Tipo C	PAP
5	PATOLOGIA ESPECIAL	3	24883	10-12		11-12		11-12	IOD	14

DECIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil: Licenciatura en Medicina preferentemente con especialidad en Anatomía Patológica con certificación vigente, con cursos Pedagógicos y experiencia Profesional. y tomando en consideración el perfil de Médico Cirujano preferentemente con Especialidad en Anatomía Patológica este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Ricardo Alonso Cano la Experiencia Educativa PATOLOGIA GENERAL con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario para el Periodo Febrero-Julio 2017

HRS	EXPERIENCIA EDUCTIVA	SECC	PLA	LUN	MAR	MIER	JU EV	VIER	Tipo C	
5	PATOLOGIA GENERAL	1	12387	15-16		15-17		15-17	IOD	15

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.



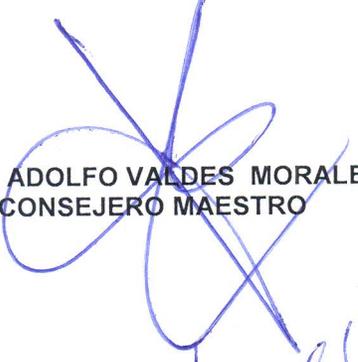
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



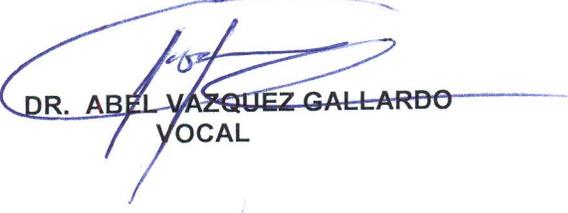
DR. ALEJANDRO PIMENTEL DOMINGUEZ
DIRECTOR



DR. GERARDO LUNA HERNANDEZ
SECRETARIO ACADEMICO



DR. ADOLFO VALDES MORALES
CONSEJERO MAESTRO



DR. ABEL VAZQUEZ GALLARDO
VOCAL



DR. VICTOR RAMON MORGADO LOPEZ
VOCAL



FELIPE PEREZ ROMERO
CONSEJERO ALUMNO

